

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23580 *Resolución de 31 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 210, de 31 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conserje de Instalaciones Deportivas, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Conserje de Servicios Generales reservado al turno de personas con discapacidad, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Roses, 31 de octubre de 2024.–El Alcalde, Josep Maria Martínez Chinchilla.